 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	<b>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</b>	Código: GC-FO-47
	<b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	Versión: 02
	<b>SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL</b>	Fecha de Emisión: 29/06/2023
		Página 1 de 5

Bogotá D.C.,

**\*3-2024-007443\***

Al contestar, citar el número:

Radicado: **3-2024-007443**

Fecha: 11-12-2024

**DE: CLAUDIA MARCELA GARCIA SANTOS**  
**DIRECTORA TALENTO HUMANO**

**PARA: LUIS GUILLERMO FLECHAS SALCEDO**  
**DIRECTOR DE CONTRATACIÓN**

*(Para diligenciar el presente formato deberá primero revisar las instrucciones que se encuentran al final del presente formato).*


**I. TIPO DE MODIFICACIÓN**

*(Marque con una X el tipo de modificación a solicitar y diligencie la información correspondiente en la descripción)*

X	SOLICITUD	DESCRIPCIÓN
	Adición	<i>(Diligencie el valor de la adición en números)</i>
	Prórroga	<i>(Diligencie la tiempo de prórroga en días, meses)</i>
	Cesión	<i>(Diligencie el nombre completo de cedente, cesionaria(o) y fecha a partir de cuándo se hace efectiva la cesión)</i>
	Terminación anticipada	<i>(Diligencie la fecha a partir de cuándo se hace efectiva la terminación)</i>
	Suspensión	<i>(Diligencie la fecha a partir de cuándo inicia la suspensión)</i>
X	Modificación, Corrección.	Aclaración <input type="radio"/> Fecha de terminación

**II. INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO/CONVENIO/ ORDEN DE COMPRA OBJETO DE MODIFICACIÓN**

TIPO DE CONTRATACION	Contrato	Orden	X	Convenio
No.CONTRATO/ORDEN/CONVENIO	137018			
OBJETO	Contratar la adquisición de elementos y/o dispositivos para la dotación de los botiquines de primeros auxilios de la Secretaría Distrital de la Mujer			
NOMBRE DEL CONTRATISTA O COEJECUTOR (ES)	JAIME BELTRAN URIBE			
Nº DE IDENTIFICACIÓN	10125834			
PLAZO DE EJECUCION	Quince (15) días hábiles			
FECHA DE INICIO	28 de noviembre de 2024			
FECHA DE TERMINACION	12 de diciembre de 2024			
SUPERVISOR (A)	Claudia Marcela García Santos			

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	<b>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</b>	Código: GC-FO-47
	<b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	Versión: 02
	<b>SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL</b>	Fecha de Emisión: 29/06/2023
		Página 2 de 5

### III. BALANCE FINANCIERO

*(Este punto solo debe diligenciarse si su solicitud es una adición presupuestal, cesión o terminación anticipada)*

Concepto	Valor
1. Valor inicial del contrato/orden/convenio	\$
2. Valor adiciones <i>(si aplica)</i>	\$
3. Valor liberaciones	\$
4. Valor final del contrato/orden/convenio <i>(1+2-3)</i>	\$
5. *Valor total ejecutado por la (el) contratista <i>(Entre la fecha de inicio del contrato y la fecha de radicación de la solicitud de modificación. (dd/mm/aa y el dd/mm/aa))</i>	\$
6. Valor por ejecutar <i>(Entre el día siguiente a la radicación de la solicitud de modificación hasta el día anterior a la de inicio de la modificación). (dd/mm/aa y el dd/mm/aa)</i>	\$
7. Valor pagado a la (el) contratista <i>(Según el estado de pagos)</i>	\$
8. Valor pendiente por pagar a la (el) contratista <i>(5+6-7)</i>	\$
9. Saldo del contrato <i>(4-7-8)</i>	\$

**Nota:** \* En caso de contratos que tuvieron cesión, no se detallará el valor de la ejecución de cada una de ellas por separado, se requiere el valor total ejecutado al momento de radicar la solicitud de la modificación.

### IV. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DE LA MODIFICACIÓN

*(Cuando aplique, en caso de no aplicar marque (N/A))*

INFORMACIÓN DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					
No. CDP(s)	Vigencia	Rubro	Descripción del Rubro	Concepto del gasto	Valor
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

### V. ESTADO DE AVANCE DEL CONTRATO.

*(Este numeral no se debe diligenciar para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)*

Avance físico 0% *(Calcule el avance de ejecución del contrato según las obligaciones y/o productos pactados)*

Avance financiero 0% *(Diligencie el porcentaje según el estado de pagos)*


### VI. LA MODIFICACIÓN REQUIERE APROBACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN:

*(Marque con una (X) la opción que corresponda)*

SI \_\_\_ , NO APLICA  X

### VII. JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA

*(La supervisión deberá justificar y argumentar el trámite a solicitar, y allegar los soportes que considere necesarios para argumentar la solicitud. Para que la justificación cumpla con los requisitos del manual de contratación dirijase a las instrucciones del formato)*

	<b>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</b>	Código: GC-FO-47
	<b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	Versión: 02
	<b>SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL</b>	Fecha de Emisión: 29/06/2023
		Página 3 de 5

En mi calidad de supervisora solicito la modificación y prórroga contractual de conformidad con los siguientes argumentos:

1. Que el Contrato Estatal es único e indivisible por lo que debe tenerse en cuenta para su interpretación la totalidad de los documentos que lo soportan y que las entidades estatales, en virtud de lo establecido en el numeral 9 del artículo 4 de la ley 80 de 1993, "Actuarán de tal modo que, por causas a ellas imputables, no sobrevenga una mayor onerosidad en el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista. Con este fin, en el menor tiempo posible, corregirán los desajustes que pudieren presentarse y acordarán los mecanismos y procedimientos pertinentes para precaver o solucionar rápida y eficazmente las diferencias o situaciones litigiosas que llegaren a presentarse".

2. Que, en cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, las Entidades Estatales pueden corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras.

3. Que el artículo 23 de la Ley 80 de 1993, en relación con los principios de las actuaciones contractuales de las entidades estatales señala que, las mismas, se desarrollarán con arreglo a la transparencia, economía, responsabilidad y de conformidad con los postulados que rigen la función administrativa.

4. Que el día 21 de noviembre de 2024, se generó a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano - TVEC la orden de compra No. 137018, con JAIME BELTRAN URIBE, con el siguiente objeto: *Contratar la adquisición de elementos y/o dispositivos para la dotación de los botiquines de primeros auxilios de la Secretaría Distrital de la Mujer*

5. Que el día 28 de noviembre de 2024, se dio inicio al contrato mediante acta suscrita por la supervisora Claudia Marcela García Santos y por el contratista JAIME BELTRAN URIBE, la cual se encuentra debidamente publicada en la Tienda Virtual del Estado Colombiano - TVEC.


6. Que dando cumplimiento al plazo establecido en el estudio previo de quince (15) días hábiles, la fecha de terminación corresponde al 18 de diciembre de 2024 y no al 12 de diciembre de 2024 como se estipuló en la orden de compra, por lo que se solicita la modificación de la fecha de terminación de la orden de compra 137018 debido al trámite administrativo en el que se generó el Registro presupuestal de manera posterior a la planeada.

Conforme con lo anterior, la supervisión solicita que se adelante la modificación contractual descrita, de la cual se deja constancia que no genera ningún perjuicio para la Entidad.

### VIII. RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD

*(Allegue los siguientes documentos de acuerdo al trámite que este solicitando)*

Modificación contractual	Documento
Adición presupuestal	1. La solicitud del formato (GC-FO-47)
	2. Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP.
	3. Estado de Pagos.


	<b>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</b>	Código: GC-FO-47
	<b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	Versión: 02
	<b>SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL</b>	Fecha de Emisión: 29/06/2023
		Página 4 de 5


	<ol style="list-style-type: none"> <li>4. Antecedentes actualizados. (Procuraduría, Contraloría, Personería, Medidas correctivas, Antecedente Judiciales, Certificado REDAM Ley 2097 de 2021)</li> <li>5. Certificación del pago de seguridad social actualizado o última planilla de pago.</li> <li>6. Certificado de creación de terceros.</li> <li>7. Otros. <i>(Enliste los otros documentos que aporta, adicionando las filas necesarias)</i></li> </ol>
<b>Prórroga</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La solicitud del formato (GC-FO-47)</li> <li>2. Antecedentes actualizados. (Procuraduría, Contraloría, Personería, Medidas correctivas, Antecedente Judiciales, Certificado REDAM Ley 2097 de 2021)</li> <li>3. Certificación del pago de seguridad social actualizado o última planilla de pago.</li> <li>4. Otros. <i>(Enliste los otros documentos que aporta, adicionando las filas necesarias)</i></li> </ol>
<b>Cesión</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La solicitud del formato (GC-FO-47)</li> <li>2. Solicitud de la cesión de parte de la cedente.</li> <li>3. Certificado de experiencia e idoneidad de la cesionaria</li> <li>4. Documentos de la cesionaria</li> <li>5. Estado de Pagos.</li> <li>6. Otros. <i>(Enliste los otros documentos que aporta, adicionando las filas necesarias)</i></li> </ol>
<b>Suspensión</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La solicitud del formato (GC-FO-47)</li> <li>2. La solicitud de suspensión de parte de la (el) contratista.</li> <li>3. Estado de Pagos.</li> <li>4. Otros. <i>(Enliste los otros documentos que aporta, adicionando las filas necesarias)</i></li> </ol>
<b>Terminación anticipada</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La solicitud del formato (GC-FO-47)</li> <li>2. Carta de solicitud de terminación anticipada de parte de la (el) contratista.</li> <li>3. Estado de pagos.</li> <li>4. Otros. <i>(Enliste los otros documentos que aporta, adicionando las filas necesarias)</i></li> </ol>
<b>Modificación, Aclaración o Corrección.</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La solicitud del formato (GC-FO-47)</li> <li>2. Otros. <i>(Enliste los otros documentos que aporta, adicionando las filas necesarias)</i></li> </ol>

**IX. CERTIFICACIÓN:**

Con la firma de la presente solicitud certifico que considero pertinente el trámite de la modificación contractual.

**SUPERVISOR(A)/INTERVENTOR(A)**

	<b>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</b>	Código: GC-FO-47
	<b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	Versión: 02
	<b>SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL</b>	Fecha de Emisión: 29/06/2023
		Página 5 de 5

  
 Firma

Nombre: Claudia Marcela García Santos

Cargo: Directora Talento Humano

*(Agregue las filas que considere necesarias)*

Elaboró: Laura Catalina Avila Cruz – Abogada contratista TH